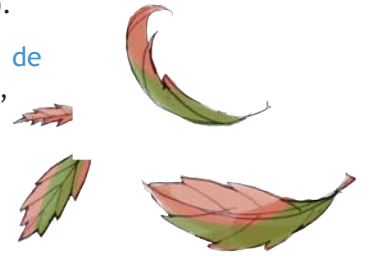


Recomendaciones en caso de vientos fuertes

- Para minimizar los efectos de los vientos fuertes en lugares de riesgo es importante mantener permanentemente las **instalaciones en buen estado** y comprobar que no haya elementos o máquinas que puedan desprenderse o desplazarse fácilmente:
 - Mantener en buen estado los sistemas de cierre de **puertas y ventanas exteriores**.
 - Comprobar periódicamente que los elementos situados en terrazas y fachadas del centro de trabajo están **bien sujetos** y que por efecto de la corrosión no hayan perdido notablemente su solidez y estabilidad (letreros, planchas metálicas, barandillas, elementos de equipos de climatización, marquesinas, etc....).
 - **Talar los árboles grandes enfermos** o débiles con el tronco afectado.
- Es importante **informarse** de las condiciones meteorológicas previstas y estar atento a las indicaciones que se vaya dando la autoridad competente.
- En el **centro de trabajo**, es recomendable cerrar y asegurar puertas, ventanas o toldos y retirar todos aquellos objetos que puedan caer a la calle y provocar un accidente. En caso de vientos mantenidos, abrir una de las ventanas o puertas del lado opuesto al que sopla el viento, para equilibrar presiones.
- En caso de **naves industriales** con cubiertas ligeras que pueden ser levantadas por el viento, refugiarse

en las dependencias más protegidas (ej. aseos y vestuarios, oficina, etc...).

- Es conveniente **alejarse de** cornisas, marquesinas, muros, árboles, vallas publicitarias, torres eléctricas, ventanas, cristalerías, que puedan llegar a desprenderse o caer, y tomar precauciones delante de edificaciones en construcción o en mal estado.
- Con carácter general, **evitar la realización de trabajos que puedan verse afectados** notablemente por el viento (por ej. utilización de grúas, trabajos en altura, etc...)
- **No subir** a andamios, escaleras, encofrados, grúas y otros elementos que podrían desplazarse.
- En las **grúas torre** para construcción subir el gancho vacío hasta el carrito, amarrar la grúa a los carriles, dejar la pluma en dirección al viento, con el freno desenchavado y cortar la corriente.
- En **zonas marítimas**, alejarse de la playa y de otros lugares bajos, que puedan ser afectados por las elevadas mareas y oleajes que suelen generarse ante la intensidad de vientos fuertes.
- El fenómeno puede estar acompañado de **lluvias fuertes y tormentas** por lo que se deberán observar las recomendaciones a tal efecto.
- Ante la **predicción de vendavales** hay que procurar evitar los desplazamientos por carretera. Si es necesario hacerlos, extremar las precauciones por la posible presencia de obstáculos en la vía. En todo caso informarse de las condiciones meteorológicas.
- Una vez finalizado el fenómeno meteorológico revisar las condiciones generales del centro de trabajo para **asegurarse de que no existan** otros objetos que hayan quedado débiles y se puedan caer, tales como ramas de árboles, postes, transformadores, etc.
- En caso de desprendimiento de cubiertas de fibrocemento y otros elementos con posible presencia de **amianto** como revestimientos aislantes térmicos contactar con empresas autorizadas para su retirada, evitando su manipulación (rotura, corte, etc....) ya que hay riesgo de dispersión del polvo de amianto.



En caso de necesidad se llamará siempre al Centro de Emergencias (112)

Consulte también las fichas de **tormentas eléctricas, lluvias muy fuertes y vientos fuertes**.